



RESOLUCIÓN CS N° 319/18

2018 – AÑO DEL CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 04 OCT 2018

Expediente N° 14106/10.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la renuncia definitiva interpuesta por el Ing. Antonio BONOMO, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva de la asignatura OPERACIONES UNITARIAS II- Carrera de Ingeniería Química de la FACULTAD DE INGENIERÍA, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado profesional ha obtenido los beneficios de la jubilación, conforme se observa en la comunicación cursada por la ANSES.

Que el Consejo Directivo de la mencionada Unidad Académica, mediante Resolución N° 0277/18, solicita al Consejo Superior se acepte la renuncia de dicho profesional, a partir del 1° de Junio de 2018.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre las renunciaciones de profesores regulares de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 216/18,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 13° Sesión Ordinaria del 4 de octubre de 2018)
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia interpuesta por el Ing. Antonio BONOMO, DNI 8.612.206, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva de la asignatura OPERACIONES UNITARIAS II- Carrera de Ingeniería Química - FACULTAD DE INGENIERÍA, con efecto a partir del 1° de Junio de 2018.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer al Ing. Antonio BONOMO los valiosos servicios prestados a esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar con copia a: Dirección General de Personal y docente mencionado. Cumplido, siga a la Facultad de Ingeniería sus efectos. Asimismo, publicar en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR



Lic. RUBÉN EMILIO CORREA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
a/c Secretaría
Consejo Superior

ING. EDGARDO LING SHAM
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA